

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRIPCION.
Entregando su importe en Madrid ó enviándole en metálico, libranza ó sellos del correo á la administracion, calle del Rubio, núm. 23.
Papel de la fábrica de Morata. Despacho. Caballero de Gracia, número 26, á escudos resma pequeña.

PLAZO DE SUSCRIPCION.

Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ultr. y Estran. 72.
Las suscripciones, anuncios y comunicados se admiten en la administracion, calle del Rubio, número 23, principal.

AÑO XXI. NÚM. 3842 DE LA NOCHE.

MADRID, MIERCOLES 27 DE MAYO DE 1868.

OFICINAS.

CALLE DEL RUBIO. NÚM. 23

PRIMERA EDICION.
La Gaceta de hoy publica tres reales decretos expedidos por el ministerio de Gracia y Justicia, dando su asenso S. M. para que se ponga en ejecucion el nuevo arreglo y demarcacion parroquial de las diócesis de Tarazona, Teruel y Albarrazon.

Per real decreto que hoy publica la Gaceta, se nombra visitador primero de establecimientos penales, á D. Francisco Casaseca del Anzano, jefe de negociado con destino al ministerio de la Gobernacion.

La Memoria general sobre la gestion administrativa de los diferentes ramos que estan á cargo de la direccion de Contribuciones, correspondiente al año económico de 1866-67 contiene datos y apreciaciones que pueden ser de grande utilidad cuando se trate de las reformas que la situacion de la hacienda exige imperiosamente. Y como el gobierno se propone realizar en los servicios publicos, haciendo uso de las facultades que la ley le concede, todas aquellas que se consideren convenientes para disminuir los gastos ordinarios y extraordinarios de la nacion, aumentando al propio tiempo los ingresos y recursos del tesoro, se ha dispuesto por real orden del ministerio de Hacienda, dirigida á la direccion de Contribuciones:

- 1.º Que esa direccion general redacte una Memoria análoga á la antes citada, que comprenda el año económico de 1867-68 en sus seis primeros meses, expresando sucintamente la índole de los impuestos, rentas, conceptos y servicios publicos que corren á cargo de ese centro directivo.
- 2.º Que esponga V. U. en este trabajo las reformas que puedan aceptarse para mejorar su administracion y sus rendimientos, fundandola en las dificultades que se advierten en la actualidad.
- 3.º Que se expresen los valores obtenidos y servicios pendientes en el período á que la Memoria se refiera.

Y 4.º Que se consignen los gastos de administracion y recaudacion y las economias que podrian obtenerse sin menoscabo del servicio y de los valores.

Por el ministerio de Hacienda se ha expedido una real orden dirigida á la direccion general de Contabilidad, disponiendo el nombramiento de una comision, compuesta del presidente del tribunal de Cuentas del Reino, de D. Esteban Martínez, ministro del mismo tribunal, del director general de Contabilidad y del jefe de seccion de ese centro directivo que se designe, para que informe á este ministerio lo que considere mas conveniente en todo cuanto se refiera al ramo de contabilidad, proponiendo las reformas de que sea susceptible en todas sus esteras desde la provincial hasta el tribunal de Cuentas, tanto en la legislacion cuanto en el personal y organizacion de las oficinas; teniendo muy en cuenta que el deseo de S. M. es que á la vez que se simplifiquen todos los servicios, se asegure al Tesoro una economia efectiva considerable. La reina espera que estos trabajos se remitiran al ministerio de mi cargo antes del 30 de junio próximo, á fin de que las reformas que serán su consecuencia puedan plantearse al empezar el año económico próximo venidero.

El ministerio de Hacienda ha dirigido una real orden á la direccion de propiedades, disponiendo:

- 1.º Que ese centro directivo redacte una Memoria de su gestion administrativa durante el año económico de 1866-67 y seis primeros meses del actual, expresando el capital inmueble desamortizable al empezar este período, el vendido durante el mismo y el existente en 31 de diciembre último.
- 2.º Que se consigne en el mismo el importe de la renta que el Estado ha percibido por bienes inmuebles, censos y derechos. La que debe percibir en lo sucesivo. Las medidas que pudieran adoptarse para mejorar los rendimientos de la propiedad que el Estado administra.
- 3.º Que se espere el valor de los pagarés cedidos por compradores de bienes nacionales que existen en tesoreria. La fecha de sus vencimientos. El importe de los que no se hayan hecho efectivos en los plazos señalados.

4.º El valor de los bienes de la Iglesia que no se hayan cedido al Estado en cumplimiento del convenio adicional al Concordato. Las causas por que no se haya terminado esta importante cuestion en algunas diócesis. Los medios de ultimarla.

Y 5.º Que esa direccion general, previo un examen detenido, proponga las reformas que considere oportunas para colmar la propiedad enajenada por el Estado bajo la garantia del derecho comun; para evitar la multitud de incidentes que la desamortizacion produce, y para simplificar, con ventaja del pais y de los compradores, los procedimientos que en el día se observan en la administracion, tasacion y venta de los bienes desamortizables y en la redencion de censos.

S. M. quiere que este importante trabajo se termine y remita al ministerio de mi cargo antes del 30 de junio próximo; y sin perjuicio de las resoluciones que se adopten en su consecuencia, se ha servido disponer que esa direccion general apresure la realizacion de los pagarés de compradores de bienes nacionales no satisfechos á su vencimiento, porque en ningun principio de equidad puede fundarse la tolerancia con los que poseen y explotan propiedades adquiridas del Estado, y desuvidan el satisficir el precio de venta. Es tambien la voluntad de la reina que se examinen y resuelvan inmediatamente todas las cuestiones que en algunas diócesis impiden la permutacion y cesion al Estado de los bienes del clero.

Otra real orden del mismo ministerio dirigida á la direccion de Estancadas y Loterías con objeto tambien de promover las reformas convenientes, dispone la redaccion de una Memoria esponiendo:

- 1.º El movimiento de los valores de las rentas y ramos que administra ese centro directivo, y de los gastos que han ocasionado en un período de cinco años y en los seis primeros meses del presente período, expresando, con separacion y claridad los productos de cada renta. Los motivos de los aumentos ó de las bajas. Las medidas que pueden adoptarse para evitar estas últimas.
- 2.º La cantidad y clase de primeras materias invertidas en cada uno de los mismos años en las producciones de las

fábricas. Sus precios. Los gastos de conduccion hasta las fábricas y entre las fábricas. Medidas que puedan adoptarse para obtenerlas mas baratas.

3.º Los efectos elaborados consumidos en cada año. Coste de produccion. Coste de conduccion. Importe de los premios de venta satisfechos por el Estado. Medidas que puedan adoptarse para abaratar la elaboracion, el transporte y la venta.

4.º Importe de los gastos generales. Los gastos del resguardo. Los de la administracion y fabricacion. Las economias de que sean susceptibles. Además de estos datos, relativos á los servicios que la administracion espota, la Memoria comprenderá una esposicion sucinta de los que se refieran al sello y timbre, manifestando las medidas que podrán adoptarse para evitar las falsificaciones y para hacer que la legislacion vigente sea en todas sus partes cumplida.

A la direccion de Impuestos indirectos tambien se ha dirigido otra real orden encargando la redaccion de otra Memoria esponiendo:

- 1.º El movimiento de los valores de ambos impuestos y de los gastos que ocasionaron en el último quinquenio y en los seis primeros meses del año económico actual.
- 2.º Las bajas advertidas y sus causas, expresando en la parte de aduanas los artículos cuya importacion haya disminuido con perjuicio del Tesoro, y en el impuesto de consumos los resultados del sistema de arriendos y los que se obtengan en los puntos confiados á la administracion general.
- 3.º Los gastos generales de ambos impuestos con separacion. Los del resguardo. Las economias de que sean susceptibles.
- 4.º Las reformas que puedan hacerse en la fiscalizacion, en la administracion ó en la legislacion vigente, con ventaja del Tesoro y del pais.

Se ha conferido el empleo de teniente coronel de caballeria al comandante del regimiento de cazadores de Talavera don Juan Bisch Lostan.

Ha quedado vacante el registro de la propiedad de Albarquerque, de cuarta clase, con fianza de 5360 rs.

Se ha publicado la vacante del título de marqués de Santa Amalia.

En los sorteos celebrados ayer obtuvieron premios la huérfana doña Micaela Gomis, hija de D. José, miliciano nacional de Castellon, muerto en el campo del honor, y las doncellas Dorotea Gonzalez de Vicente, María de la Paz Mercedes de Carlos, Gregoria San Gil de Alad, Jesusa Sanchez y Castaño de Serapio y Rafaela Perea y Navas de Timoteo.

La temperatura máxima de ayer en Madrid fue de 31 grados y la mínima 13. En provincias subió á 28 en Sevilla y bajó á 18 en la Coruña. Ayer llovió en Zamora.

SEGUNDA EDICION.

El mariscal de campo D. Narciso Ameller ha obtenido cuatro meses de real licencia para Cataluña.

Se ha declarado á la Excm. señora doña Alejandrina María de Tasch, duquesa de Valencia, con opor n á la viudez, que la corresponda como esposa del capitán general de ejército D. Ramon María Narvaez.

Ha sido destinado á mandar la remonta de Granada el coronel Sr. Hernandez de la Molina.

El coronel D. Bartolomé Ruiz Almendral ha sido nombrado para mandar el regimiento de caballeria de Farnesio.

El brigadier D. Félix Ferrer ha sido nombrado inspector de la revista que se ha de pasar á la comandancia general de Uti amar, y secretario el comandante del cuerpo de E. M. D. Guillermo Iriarte.

Parece que se van á ejecutar varias obras en la antigua casa de correos, que ahora ocupa el ministerio de la Gobernacion, revocando además las cuatro fachadas del edificio.

Una nube que se presentó hace pocos dias en las inmediaciones de Valdemoro, y que descargó gran cantidad de piedra y granizo, ha causado daño notable en los campos de aquella comarca. Por desgracia, estas tempestades se han repetido en los últimos dias.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Al cabo de dos horas John salió de su sueño letárgico.

Pero salió con todos los síntomas del embrutecimiento y la locura. El inglés pagó doscientas piastras por una media docena de cigarrillos de opio y los puso en su petaca diciendo: —Voy á entretenerme antes un poco con la locura de John y veré si me agrada.

Desde aquel día empezó á estudiar al pobre criado. John tenia una de esas locuras dulces, soñadoras semejantes á un estasis dichoso. Un día soñaba que era amado por la huri favorita del profeta. Otro creía sentirse en la cámara popular y obtener un triunfo oratorio, y con gran frecuencia se veia príncipe, general par del reino, quejándose de que le colmasen de tantos honores.

Esto divertia mucho á sir Arquibaldo, á quien el pobre John seguia siempre con la docilidad de un perro. Y desde entonces sir Arquibaldo resrvó sus cigarrillos para el día en que el esplín le acometiese tenaz. Dejó á Constantino y se trasladó á Malta. En Malta John pretendi ser el gran maestro de la orden y que tenia con precision que fortificar la isla y defenderla contra los turcos.

Sir Arquibaldo se reía cada vez mas y se embarcó el mismo día en que John pensaba en volar los muros antes que dejarlos caer en poder de los turcos. Al embarcarse el inglés el gran maestro fué otra vez criado y se embarcó tambien.

A bordo de aquel navio que se hacia á la vela para Francia, sir Arquibaldo se encontró con Raimundo de Ma-Eddin.

Se ligó una estrecha amistad entre ambos viajeros; pero sir Arquibaldo juzgó inútil confiarle el secreto de la locura de su criado.

Ambos llegaron á Paris; Raimundo presentó á su nuevo amigo en todos sus circulos, pero no menos prudente que él no le dijo una palabra del objeto de su viaje al Líbano.

Tres meses corrieron asi. Durante ellos, sir Arquibaldo luchaba contra el esplín y este triunfaba de él. Veinte veces llevó uno de aquellos cigarrillos á sus labios, pero al ir á encenderle se contenia.

Entonces Raimundo, que aguardaba con impaciencia la fecha solemne del 17 de noviembre, encontró á Alea de la que se enamora.

Quince dias despues la vió tambien sir Arquibaldo, y se dijo:

—Esta mujer me amará; es preciso, lo quiero. Tal era el hombre que acababa de deshacerse de Raimundo por medio de uno de aquellos cigarrillos que llevaba siempre consigo, como ciertos personajes históricos llevaban veneno encerrado en una sortija.

Como se ha podido ver, sir Arquibaldo era hombre de pocos escrúpulos: habia muerto á un hombre violando las condiciones de un duelo, esto es, quitándose la venda de los ojos para hacer buena punteria. Habia privado del juicio á su criado, y acababa de desembarazarse por el mismo medio de Raimundo.

Para él la vida era una lucha continua, da contra el esplín.

Poco le importaban los medios. En el relato de Raimundo, en la pasion insensata que Alea le habia inspirado, sir Arquibaldo hallaba nuevos socorros para sostener la lucha.

Al dejarse caer al fondo del pozo le decia: —Cómo va á divertirme esto de pasar por el descendiente de Ma-Eddin!

El pozo era profundo, y el cubo descendia lentamente.

Arquibaldo estaba ya en la oscuridad y un hombre menos arrojado que él, hubiera experimentado cierto terror al dejarse caer en el vacío, y en el vacío envuelto en las tinieblas!

Por fin, experimentó un choque: el cubo encontró una base en que apoyar, y la cuerda tirante se quedó floja.

El pozo estaba sin agua. Sir Arquibaldo levantó la cabeza y apercibió á una inmensa altura un pedazo de cielo; despues miró en torno suyo y sus ojos apercibieron un resplandor lejano.

Aquel pozo parecia servir de entrada á una de esas galerias subterráneas que se practican en las minas.

Al extremo de esta galeria brillaba el punto luminoso que era cada vez mayor y parecia adelantarse hácia sir Arquibaldo.

El inglés esperó. A medida que se acercaba, el baron reconoció á un hombre vestido de una manera estraña que avanzaba lentamente con una lámpara en la mano. Era un anciano de barba blanca con ropa talar y cubierta la cabeza con un turbante.

LOS HIJOS DE JUDAS.

29

—Porque la fecha fijada por Ma-Eddin es el 17 de noviembre de 186....

—Pero estamos á principios de febrero.

—Es que en la tradicion que se ha perpetuado hasta mí se dice que tres meses antes del término fijado, el hombre de Oriente y el de Occidente se pondrán de acuerdo. Si el hombre de Oriente no ha visto aparecer al descendiente de Ma-Eddin; es que Ma-Eddin no tiene posteridad. Entonces el hombre de Oriente y el de Occidente se separarán haciéndose el juramento de llevar su secreto á la tumba.

—Es decir que si yo no hubiera venido... —La tradicion de Ma-Eddin hubiera vuelto á la nada.

—¿Y los tesoros que ha dejado? —Nadie hubiera sabido de ellos, ni aun nosotros, porque para saberlo era necesario reunir las dos hojas del pergamino.

—Y bien, —le dijo sonriendo, —ni el idioma ni los tesoros, ni el objeto de Ma-Eddin perecerán!

El me miro fijamente, y me dijo: —«Sois jóven, parecéis enérgico... quién sabo... El sueño de Ma-Eddin se cumplirá quizá, y su doctrina, sacudiendo las cenizas de los siglos; se levantará mas luminosa que nunca.»

—Aqui Raimundo se interrumpió una vez mas y dijo: —Os confieso, mi querido Arquibaldo, que durante diez minutos me encontré otro hombre; aquel monje misterioso que me revelaba mi origen; el cielo de Oriente sobre mi cabeza; las espléndidas montañas, los valles y el mar que se extendian á mis pies me produjeron vértigos y desvanecieron mi cabeza. Me creí por el momento el hombre llamado á cumplir altos destinos; el profeta aguardado á través de los siglos. Entonces exclamé:

—«Si soy el hijo de Ma-Eddin; lo siento en mí, y lo que él ha ordenado lo cumpliré.»

—«Está bien, —me dijo el monje, y apoyó sus dos manos sobre mi frente, exclamando: —«Hijo de Ma-Eddin, yo te bendigo!»

Despues dejamos la plataforma y volvimos á su celda.

—¿Qué ciudad de Europa habitais? —Paris.

—Volved á él y esperad. En los primeros dias de noviembre buscad en las listas del correo una carta que os será dirigida en francés con las iniciales M. E.

Esta carta os dirá donde debéis encontraros el día 17 de noviembre.»

Dejó el convento, pues, aquella misma tarde llevando conmigo la bendiccion del monje, al que no debo volver á ver, y me embarqué en Alejandria teniendo el placer de que vos entráseis en Malta en mi mismo barco.

—Si, y si vos no hubiérais conocido á Alea ó no la hubiera conocido yo, aun seríamos amigos.

A este recuerdo Raimundo se estremeció; el nombre de aquella mujer le volvia á la situacion en que su antiguo amigo le habia colocado.

—Veamos, sir Arquibaldo, — dijo, — ¿estais seguro de no haber cedido á un momento de estravío? ¿Me odiais de veras?

—Os odio! —dijo friamente el inglés.

—Entonces, —dijo Raimundo con la misma calma, — será preciso que os mate porque quiero cumplir los proyectos de Ma-Eddin.

Entonces Raimundo sacó su reloj y dijo: —Ann tenemos diez minutos.

—¿Vos no os quedareis mucho tiempo en el pozo? —No sé.

—No importa, os esperaré, — dijo el inglés con calma.

Y sacando una petaca de piel de Rusia, esclamó: —¿Queréis un cigarro? El vuestro debe ser muy fuerte; este es mas suave.

—Venga, pues.

El inglés tomó un cigarro de su petaca y se lo ofreció á Raimundo; este le tomó sin la menor desconfianza, y cortó el estremo con sus dientes. Entonces sir Arquibaldo le presentó su cigarro encendido y dijo: —Tomad fuego.

Raimundo aspiró tres ó cuatro bocanadas de humo, y de repente lanzó un grito, estendió los brazos, se agitó un poco y cayó como herido de un rayo. Despues permaneció inmóvil, y se le hubiera tomado por un muerto.

Una sonrisa entreabrió entonces los labios de sir Arquibaldo y sus ojos grises lanzaron una mirada sombría. —No sospechaba hace seis meses, — murmuró, — cuando el médico árabe me preparó este cigarro, que debia hacerme perder la razon, que me serviria para deshacerme de un enemigo. ¡Pobre Raimundo, no morirá, pero perderá la razon y ni sabrá dónde están los tesoros!

En otros puntos de la provincia con resultados igualmente funestos.

El domingo próximo, como último día del Mes de María que se está haciendo en la iglesia parroquial de San Marcos, se pondrá a las cinco y media de la tarde a S. D. M., rezándose en seguida la estación y rosario, y acto continuo hará el panegírico de la Santísima Virgen el presbítero Sr. D. Emilio Santa María, que se ha brindado a hacer este obsequio a María Santísima, a pesar de la dificultad que le ocasiona para ello el mal estado de su salud.

Leemos en un periódico de Córdoba de ayer:

«Poco después de las doce de la noche anterior, el sereno del distrito del paseo del Gran Capitán vió bajar por medio de él un desconocido a caballo, y al llegar á amonestarlo para que saliese de él, le disparó un tiro de revolver sin que afortunadamente le hiciese daño alguno. El agresor en su huida por la calle de la Concepción hizo otro disparo sobre otro sereno que trató de detenerlo.»

En Málaga se ha publicado ya el programa para las fiestas que se celebrarán el día del Corpus.

En Cádiz también se preparan otras muchas para festejar la inauguración de las obras de conducción de aguas á la ciudad. Entre otras fiestas se anuncia un gran baile que dará el gobernador.

La compañía de zarzuela que se está formando para Castro-Urdiales, cuenta ya con las Sras. Rivas, Corro y Pastor, los Sres. Beracochea, Rodríguez y Miró, y parece que hay esperanzas de que el Sr. Landa forme también parte de la misma.

Más de un millón de reales, dice un periódico de Albacete, van ingresados en la tesorería de Hacienda de esta provincia á cuenta de la recaudación correspondiente al actual trimestre; y como quiera que en el presente mes es voluntario el pago, pues el premio solamente rige desde primero de junio próximo, los diferentes pueblos que vienen prestando tan importante servicio al Erario público á pesar de las calamidades que los afligen, merecen todo género de consideraciones por las autoridades administrativas.

En Murcia y Orihuela se ha obtenido

una abundante cosecha de seda, tal como hacia años no se había conocido.

Leemos en La Epoca: «Como la avanzada edad del teniente general Soria, que cuenta ya 78 años, le impedirá acaso ocupar ningún puesto activo, es probable que la combinación militar no se complete hasta saber si queda ó no vacante la dirección de Inválidos.»

Aun no ha publicado la Gaceta la traslación del general Turon á Valencia. Si esta se realiza, hemos oído que los generales Gasset y Blaser serán los directores de Estado mayor, vacante, y de la guardia civil.

También sigue vacante la plaza de consejero que desempeñaba el Sr. Cardenal.»

Un periódico de Málaga aplaude el incremento que ha tomado en aquella provincia el cultivo de la caña de azúcar. Con efecto, toda la costa hasta Motril se la ha dedicado á este importantísimo ramo de riqueza, siendo tal el desarrollo, que solo la fábrica del Sr. Larios, situada en Motril, ha producido este año tres millones de arrobas.

Los señores marqués de Narros y el conde de Velle han recibido la llave de gentiles-hombres de S. M. la reina.

La suscripción para levantar un monumento en la basílica de Atocha á la memoria del ilustre duque de Tetuan, había producido hasta el 25 la cantidad de 268984 rs.

El señor marqués de Roncali, que se hallaba algo indispuerto, ha podido ya asistir á la secretaría.

Se asegura que en el ministerio de Marina se proyectan nuevas reformas.

A pesar de los nombres que estos días se han citado para el ministerio vacante, creen las personas bien informadas que nada se ha tratado acerca del particular.

En el arsenal de Cartagena está ya concluida de construir, artillada y pronta á hacerse á la mar dentro de quince días próximamente, la magnífica fragata acorazada de hélice Zaragoza. Actualmente se halla haciendo carbon. Es uno de los mejores buques de nuestra armada y de los mas notables del mundo.

Forman parte de la dotación de artillería común á esta clase de barcos, cuatro magníficos cañones del sistema Barrios, cuyo proyectil es esférico macizo y de acero.

El peso de cada pieza es de 12667 kilogramos, y el del proyectil de 85 kilogramos.

También está próxima á hacerse al mar, ya carenada, la fragata blindada Numancia que tan brillante papel hizo en la última campaña del Pacífico.

Dice la Epoca:

«La condesa de Torrejon, nombrada dama de S. M. la reina, es por su esposo grande de España é hija del marqués de la Habana. La linda condesa de Guaqui es la hija única también del duque de Villahermosa, y grande por su esposo y por su padre. La condesa de Cheste y la condesa de Espeleta, son por los maridos grandes de España, también condición indispensable para ser damas de la reina.»

Hoy ha marchado para Alcalá el general D. Carlos Gaertner, para encargarse del mando de la primera división de Castilla la Nueva.

El general marqués de España ha tomado posesion del gobierno militar de Madrid, para que ha sido nombrado.

Se ha resuelto que la quinta parte del total de guardas rurales en compañía, lo sean de primera clase, por ser insuficiente el número de cabos primeros y segundos con que se hallan dotadas para la subordinación y policía de los guardias.

Ya han tomado posesion de los cargos de consejeros de Estado los generales conde de la Peña del Moro, Gutierrez de Rubalcaba y D. Agustín de Perales.

Desde hace una semana se ha dispuesto por la administración del correo central que los periódicos españoles que se envían á Francia, Bélgica, Alemania, Italia y otras naciones de Europa, en vez de adeudar la suma de diez maravedises por número que en dinero se pagaba en dicha oficina, ó por semanas ó por meses, vayan franquados diariamente con un sello de treinta milésimas de escudo, que se pondrá en la faja de los periódicos destinados al extranjero. Quedan exceptuados de esta regla general, no sabemos por qué, los periódicos remitidos á Inglaterra y Suiza, que los primeros seguirán pagando en dinero y los segundos contendrán un sello de medio real.

TERCERA EDICION.

No es cierta ni ha podido ser cierta la noticia que ha dado á la Reforma su corresponsal de París, y que hemos copiado en LA CORRESPONDENCIA, de que la señora duquesa de Medinaceli no ha asistido á uno de los últimos bailes de las Tullerías, «porque no son muy cordiales las relaciones de la duquesa con las Tullerías á causa de un pequeño choque ocurrido el año último en Biarritz y en el cual se pusieron en pugna susceptibilidades femeninas.»

No sabemos si la señora duquesa de Medinaceli ha sido invitada á los bailes de las Tullerías ni si sus habituales dolencias la habrán permitido asistir á ellos; pero es imposible que sea cierto lo

escrito por el corresponsal de la Reforma por la razon de que el año último la duquesa de Medinaceli no estuvo en Biarritz, como saben cuantos la tratan. Esto sentado, es de esperar de la buena fé y caballerosidad de nuestro colega, que la misma Reforma reproduzca esta rectificación.

El Imparcial ha sido absuelto de la denuncia que sufrió su número del 13 de abril de 1867.

Ha pasado á la academia de San Fernando el método de enseñanza del dibujo por el sistema Hendryk, escrito por el profesor Sr. Criado, para que emita su informe sobre si será útil como obra de texto. La academia ha confiado este trabajo á una comision mista compuesta de los Sres. Rivera, Espalter, Alvarez, Enriquez y Ponzano.

Ha sido aprobada la permuta que de sus respectivos destinos habian pretendido los Sres. D. Francisco de P. Austria y D. Jovito Riestra, presidente de la comision evaluadora de la Corona el primero y oficial 1.º interventor de Hacienda el segundo.

Ha sido informado favorablemente por la seccion de arquitectura de la academia de San Fernando el proyecto y planos de un teatro para las Palmas (Canarias.)

El día 4 de junio próximo, á las doce de la mañana, se subastarán en pública licitacion las obras de fábrica y esplanacion del camino de hierro que ha de construirse entre Madrid y los Carabanchales, por el sistema Aubry, con arreglo á los planos y pliego de condiciones que desde el día de hoy estarán de manifiesto en esta corte, calle de Hernan Cortés, 7, principal derecha, y en Carabanchel Alto en el palacio del señor conde de Yumury, y en cuya posesion tendrá efecto dicha subasta.

Hablando de la situacion de los campos en la península, dice el diario ministerial El Español:

«Hoy por hoy el mal está localizado en las provincias de Valencia, Valladolid, Zamora y Leon, y si hemos de creer á un periódico de Castilla, en una parte de Valladolid y Zamora la cosecha se presenta buena. Bajo los mejores auspicios se nos ofrece en Avila, Segovia, Salamanca y otras provincias de Castilla. El estado de los campos en Extremadura es por lo general satisfactorio, y de casi toda Andalucía puede decirse lo mismo. En cuanto á las demas provincias, en que si bien no abunda el trigo, hay otros cereales que sirven para el consumo de la mayor parte de sus habitantes, la cuestion de subsistencias no tiene para qué preocuparnos. En este

caso se encuentran las del Norte y la de Oeste y de Levante.»

Dice el Español: «Se ha querido aumetar el pánico anunciando que la escasez de granos seria general. En Francia solo algunos labradores del Mediodía se quejan de la falta de agua; en Rusia y Alemania se tienen las mejores esperanzas. Segun se ven de Paris, el trigo ha bajado por causa dos francos en la última semana los mercados belgas é ingleses han especulado un movimiento semejante, y El Eco de Oran dice que en aquella provincia se ha hecho ya la recoleccion, y la cosecha ha sido excelente bajo todos conceptos.»

Leemos en el Comercio de Cádiz: «Algunos periódicos de Madrid han anunciado estos días, como cosa muy probable, un próximo cambio de politica, dando á entender que tendríamos pronto un nuevo ministerio.»

Segun nos escriben de Madrid, estas noticias carecen de fundamento. Una vez cerradas las Cortes, el actual ministerio, que hasta el último día de la legislatura ha ostentado con el apoyo del Senado y del Congreso, y que ha conservado y conserva la confianza de la corona, reúne todas las condiciones necesarias en un país constitucional para seguir dirigiendo los negocios públicos.»

El Sr. Bagier ha cedido por escritura pública á la empresa actual del teatro Real todos los derechos que pudiera tener á dicha empresa y todo el mobiliario de su propiedad en dicho teatro.

Los ayuntamientos de Carabanchel Alto y bajo han acordado prestar su cooperacion moral y material á la empresa del ferrocarril del sistema Aubry, que debe unir esta capital con dichas poblaciones, y el joven conde de Yumury, que se ha puesto al frente de la empresa, se halla resuelto á vencer por su parte cuantas dificultades se presenten para la realizacion de tan útil pensamiento. No es dudoso, por lo tanto, que el ayuntamiento de Madrid secundará por su parte los esfuerzos de aquellos municipios en favor de una empresa que tan beneficiosa ha de ser también para esta corte.

Se ha pedido permiso al señor gobernador de Madrid, para establecer en esta corte un juego de billar á la romana.

El domingo próximo habrá gran farcion de baile, cueca y fuegos artificiales en los Campos Elísios de esta corte, cuya funcion se repetirá todos los días de fiesta. El salon destinado á baile, es el en que se verificaban los conciertos y los fuegos y cueca en la plaza del teatro.

de Ma-Eddin, ni que Alea existe en el mundo!

Y al decir esto con sonrisa sardónica, un silbido subió del fondo del pozo.

Entonces sir Arquibaldo se inclinó sobre Raimundo, cuyo corazon latia apenas, y empezó á regirtrar sus bolsillos.

La famosa hoja de pergamino doblada en cuatro, se hallaba en la cartera del joven. El inglés se apoderó de ella; después saltando al brocal del pozo se asió de la cuerda, puso ambos pies en el ancho cubo y se sintió descender lentamente.

—Ahora, míos serán el secreto y los tesoros de Ma-Eddin!—dijo con sonrisa de triunfo.

VII.

¿Quién era sir Arquibaldo? ¿este hombre que en una hora se enamoraba tan violentamente de una mujer, que se tornaba en enemigo implacable del hombre á quien habia llamado amigo?

Sir Arquibaldo era uno de esos ingleses de cutis moreno, que son mas comunes de lo que se piensa, y que llevan quizá su sangre inglesa mezclada con sangre india.

Habia nacido en Calcuta; habia hecho sus estudios en Oxford; habia pasado los veranos en Londres, los inviernos en un antiguo castillo de Northumberland y paseado su esplín hereditario por las cinco partes del mundo.

Sir Arquibaldo era un hombre de treinta años; habia consumido una gran fortuna, y su última libra esterlina le habia proporcionado la dicha, como se va á ver.

A los veintiseis años, arruinado, sin crédito y sin alegría, sir Arquibaldo entró en casa de un armero para comprarle una pistola y poner con ella término á sus días; en aquel momento otro inglés hacia allí mismo otra adquisicion idéntica, con el mismo objeto.

Sir Arquibaldo era gran conocedor de armas y el otro inglés se alababa de haber inventado un cañon. Mientras el armero se enca gaba de cargar las armas destinadas á enviar dos nobles ingleses al otro mundo, una discusion acalorada se empeñó entre ellos.

El inglés, inventor de un cañon que se cargaba por la culata, despreciaba las armas de percusion, mientras sir Arquibaldo hacia la apologia de la cápsula.

—Mi-dear.—le dijo el inglés inventor

del cañon.—¿Vos intentais poner fin á vuestra vida?

—Sí, milor.

—Yo tambien.

Sir Arquibaldo saludó.

—¿Qué os pareciera.—dijo su interlocutor,—de un duelo entre ambos á cinco pasos y vendidos los ojos?

—¡Pardiez!—dijo sir Arquibaldo,—y si yo os mato, qué quereis que haga en el mundo?

—Os nombro mi heredero.

Sir Arquibaldo yació. Un inglés que ha resuelto matarse no renuncia fácilmente á su idea.

Por fortuna una idea risueña cruzó por su mente; recordó á una actriz de Covent Garden que tenia los cabellos casi rojos y los ojos negros, y aceptó la proposicion de su compatriota.

El combate tuvo lugar después que el par de Irlanda, porque lo era, hubo otorgado testamento en forma por el que institua á sir Arquibaldo su heredero universal.

Entonces tuvo lugar el combate. El par de Irlanda tiró el primero y no tocó á sir Arquibaldo.

Este entonces se arrancó su venda apuntó tranquilamente y mató al par de Irlanda.

Después de lo cual, heredó sin remordimiento su fortuna, renunciando á todas sus ideas de suicidio.

Entonces, sir Arquibaldo empezó á viajar.

Hay una cosa harto sorprendente, y es que los ingleses viajan para distraerse y huir del esplín, y los viajes desarrollan singularmente en ellos esta extraña enfermedad.

El asesino del par de Irlanda dió la vuelta al mundo, subió á las mas altas montañas, se sentó junto á la catarata del Niágara, compró eslavas bronceadas en Oceanía y georgianas en Constantinopla, y una tarde que se paseaba teniendo ante sí el magnífico panorama del Bósforo, se confesó que el esplín le dominaba mas que nunca.

Mientras hacia esta reflexion, un loco pasó al lado suyo, uno de esos idiotas alegres á la vez, que pasan su vida en esa insensatez producida por el opio, y para los cuales la existencia real no es mas que un sueño mientras la otra, la del sueño, es un perpetuo encanto.

Aquel hombre cruzó por su lado, tendió una manta en el suelo, se sentó, cruzó

LOS HIJOS DE JUDAS.

zó las piernas y empezó á fumar su cigarro mezclado con opio.

Sir Arquibaldo le miraba, y como el rostro del loco se transfigurase poco á poco, adquiriendo todas las muestras de una satisfacion estática, el inglés repuso con sentimiento de envidia:

—¡Me cambiaria por ese hombre!

—Nada mas fácil.—dijo á su espalda un acento en el mas puro inglés.

Sir Arquibaldo se volvió, y un hombro pequeño, vestido á la oriental, pero de rostro blanco, estaba á su espalda y lo miraba sonriendo.

—¡Ah!... ¿es fácil?—preguntó sir Arquibaldo.

—Sí, milord.

—Después de tomar opio quince ó veinte años, ¿no es verdad?

—Hay dos medios de llegar á ese grado de éxtasis; poco á poco ó de repente.

—Práfero lo segundo.—dijo sir Arquibaldo.

El médico, porque lo era, sonrió y dijo:

—Es que no se puede curar tambien á repente.

—Y se puede vivir mucho?

—Segun la constitucion del individuo. Vos, milord, por ejemplo, me pareceis le una constitucion destinada á larga vida.

—¿Lo creeis así?

—Sin duda alguna.

—Y si yo de repente quisiera verme como un antiguo fumador de opio, ¿ereis que lo pasaria bien?

—Yo no he hecho la esperiencia por mí mismo; pero sé que ninguno de los que se entregan á esa pasion quieren renunciar á ella.

Y con una imaginacion verdaderamente oriental, el médico le pintó los sueños ardientes, las alegrías sin limites y siempre nuevas del fumador de opio.

para despertar dos horas despues en la insensatez, en la locura!

La oferta del médico turco sedujo á Arquibaldo.

Sin embargo, la apoplejia transitoria que producía el cigarro le hizo reflexionar.

—Quisiera ensayar en otro la esperiencia.—dijo.

—Nada mas fácil.—repuso el médico. El inglés le dió las señas de su casa y una cita para el día siguiente.

Sir Arquibaldo llevaba consigo un criado antiguo, uno de esos criados que han visto nacer á sus amos y tienen para ellos una lealtad sin limites.

Este criado, que amaba á sir Arquibaldo, se llamaba John.

Sir Arquibaldodespreciaba esta lealtad desinteresada; al entrar en su casa sus ojos se encontraron con John.

—¡Eh aquí un pobre hombre,—pensó,—que loco y todo me seguirá como un perro. Haremos la esperiencia en él!

Y sir Arquibaldo aguardó el día siguiente con febril impaciencia.

VII.

El día siguiente llegó, y el médico turco fué exacto á la cita.

—John, ven aquí!—dijo sir Arquibaldo.

El anciano se acercó.

—Tengo un capricho, John.

—El anciano se inclinó como diciendo: —Vuestros caprichos son sagrados para mí.

—¿No has fumado nunca, John?

—Nunca, señor.

—Me agradaria que fumaras. John se inclinó, aunque haciendo un gesto que parecia decir: —¡Eso debe ser muy malo!

Pero sir Arquibaldo lo queria, y John tomó el cigarro que el médico turco le ofrecia.

Al mismo tiempo sir Arquibaldo llevó su complacencia hasta ofrecerle su propio cigarro para que encendiese en él.

John fumó, y la prediccion del médico turco se cumplió.

A la tercer bocanada de humo, el criado lanzó un grito y cayó como muerto. Su amo le contempló con flama un instante y dijo sin alterarse: —Me contrariaria que no volviera!

—Tranquilizaos, es cuestion de una hora ó dos.

Sir Arquibaldo aguardó tranquilo.

Hoy recibimos de la Agencia Havas los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris, 27. Se dice que la emperatriz Eugenia proyecta un viaje a Irlanda. Nueva-York, 16. Los radicales han celebrado (mejor) en algunas ciudades contra los enojados republicanos que han votado en favor de Johnson. Las últimas noticias de Haití anuncian que los insurrectos de Capois se habían apoderado de Gonave. Londres, 26 (por la noche.) Cabochere ha presentado en la cámara para los gastos diplomáticos sean sometidos al examen del Parlamento. Después de combata esta proposición por lord Stanley, fué aprobada por la cámara por 76 votos contra 72.

Paris, 28. La cotización de la Bolsa de hoy ha sido la siguiente: 3 por 100 francés, 69.70. 4 1/2 id., 99.90. Londres, 26. Consolidados, 93 3/8 a 94. 3 por 100 portugués, 40 1/2.

Acaba de publicarse y ponerse a la venta en las principales librerías de Madrid el tomo primero de la Biblioteca escogida de los Autores españoles, que contiene las obras selectas del insigne Fr. Luis de León. La edición es esmerada, el tamaño cómodo, la lectura abundante y nada fatigosa y el precio sumamente reducido.

La Biblioteca escogida se propone dar a luz un tomo mensual, y según tenemos entendido, en todo el mes de junio próximo se pondrá a la venta el segundo que contendrá La Vida del escudero Marcos de Obregón, de Vicente Espinel, obra interesantísima bajo todos aspectos. Creemos de grande utilidad el pensamiento que preside a esta publicación, y si los demás tomos corresponden con el primero, tendrán indudablemente gran aceptación. En la plaza de anuncios, pueden ver nuestros lectores las condiciones de la suscripción y demás circunstancias.

Con el título de Diccionario de la legislación eclesiástica-civil de España, empezará a publicarse en breve en esta corte una importantísima obra escrita por el director de la Gaceta de Clero, D. Antonio Bravo y Tudela, con la colaboración de varios eclesiásticos y funcionarios públicos. Será una compilación metódica y ordenada de las leyes, decretos, reales órdenes, reglamentos, instrucciones y circulares que constituyen la Novísima legislación eclesiástica-civil de España, y repertorio de jurisprudencia en materias eclesiásticas y concernientes a la administración temporal y económica de las iglesias. Inútil es mencionar el interés que esta publicación tiene para los eclesiásticos y los letrados.

Dice el Diario Español: Los periódicos de la Habana se han ocupado extensamente de la modificación hecha en los estatutos del Banco Español de aquella capital y del plantamiento de suensales en varios puntos de la isla, respondiendo los graves perjuicios que podrían sobrevenir con la aprobación de dichas reformas, y en particular la de los estatutos, tal cual las había concebido el consejo de dirección y aparecían en los impresos que repartió.

Rosetos, que no podemos mirar con indiferencia los intereses de nuestros hermanos de las Antillas, nos juzgamos en la imprescindible necesidad de llamar la atención del gobierno sobre una disposición en que se había en tan completo desahucio con toda clase de precedentes.

De Mazariegos, en la provincia de Salamanca, nos remiten el siguiente párrafo: «El señor marqués de Villa-Aleazar, vecino de Salamanca y principal propietario en Mazariegos de Campos, afectado profundamente por la situación efectiva de sus colonos, efecto de la total pérdida de sus cosechas, dió orden a su administrador, y este ha comunicado a los mismos, que les perdona las rentas del año actual, que al menos por dos años baja media fanega de trigo en obra, que pagará la contribución de que estaban encargados dichos colonos, y por último que dará trigo para la siembra a cada uno, según sus necesidades.»

Habiéndose anunciado que diferentes familias de nuestra alta sociedad empujaban, como todos los años, a abandonar Madrid, algunos de nuestros colegas, movidos por patrióticos sentimientos, han expresado su deseo de que nuestra aristocracia, en vez de gastar cuantiosas sumas en el extranjero, residan en aquellas provincias ó localidades de España donde estén en contacto con las necesidades y aspiraciones de nuestro pueblo. Nada más apetecible, y mil veces hemos dicho que en todas las naciones de Europa, donde esto acontece, incluso Portugal, a la residencia de los grandes propietarios en el campo, durante la mitad del año, se debe su progreso económico y social. Tenemos noticia de que este año algunas de las familias más distinguidas de la corte abrigaban este escesivo proyecto. Así, por ejemplo, los duques de Medinaceli, tienen resuelto pasar

la temporada calurosa en su magnífica posesión de las Navas; los marqueses de Bedmar en la quinta inmediata a Madrid, los de Rubianes en Galicia, los duques de la Torre y marqués de Castellorite en Guipúzcoa, los marqueses de Narros, los condes del Real de Guayqui y de San Luis, como hacen todos los años, en el pintoresco Zarauz. Las montañas de Asturias y los valles cantábricos recibirán también su contingente de familias aristocráticas.

Todo esto dice la Epoca, pero al propio tiempo se duele de que a las puertas de Madrid ocurren robos como el practicado en el palacio de Vista-Alegre, cuyo suceso no es ciertamente para tranquilizar a los propietarios de fincas de recreo.

El gobierno se ocupa ya del estudio de los presupuestos. Cada ministerio va preparando el suyo y se propone hacer nuevas reformas y economías para disminuir los gastos, aumentar los ingresos y llegar a la deseada nivelación. En el ministerio de la Gobernación especialmente y en el de Hacienda la nos consta se harán notables modificaciones por razones de economía.

El domingo por la tarde, entre cinco y seis ocurrió una desgracia bien sensible en la inmediata parroquia de la Manjoya de Oviedo. Volvió de caza un artesano aficionado, y hallando en aquel sitio a un hijo suyo, de unos doce años, jugando con otros niños de alguna menor edad, le entregó la escopeta, descargada, para que la llevase a casa mientras el padre con otros amigos se dirigía a otro sitio. Los niños cargaron el arma, y la cargaron en falso, pues el mayor trató de disparar a un pájaro, y viendo que no salía el tiro, al poner un nuevo pistón, de repente salió la carga y dejó muerto en el acto a uno de los otros niños que le cogió de frente.

De la Agencia Galant recibimos hoy los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS: Londres, 26. La cámara de los Comunes ha adoptado los ocho primeros artículos de la ley de reforma electoral de Escocia. Paris, 26. Corre el rumor de que la emperatriz emprenderá pronto un viaje a Irlanda. La villa de Paris ha reducido en una cantidad de 15 millones los derechos de consumos sobre bebidas.

Paris, 27. «Le Moniteur» publica un informe en el cual hace constar los excelentes resultados de la nueva organización del ejército. El emperador de Rusia permanecerá en Darmstadt durante el mes de julio. El príncipe Napoleon saldrá en junio para Oriente. Paris, 28. La cotización de la Bolsa de hoy ha sido la siguiente: Fondos españoles: Billetes hipotecarios 487.50. Crédito mobiliario 302.50. Fondos franceses: 3 por 100, 69.70. 4 1/2 por 100, 93.90. Fondos ingleses: 3 por 100 consolidado, 93 7/8 a 94. Fondos italianos: 5 por 100, 51.10.

El Sr. D. Manuel Oliver ha sido destinado de jefe de biblioteca a Barcelona en la vacante que dejó el Sr. Romero Larrañaga, destinado a Madrid. Aunque esta vacante correspondía al turno de gracia, el señor ministro de Fomento la ha provisto en un individuo del cuerpo.

Se ha dispuesto que el comandante de infantería D. José Naranjo, ayudante que era del general Alesson, quede a disposición del director general de infantería.

En breve se empezará la traslación al edificio que fue imprenta nacional de la dirección y administración de Correos; é inmediatamente se instalarán en el local que hoy ocupa la administración central de Correos las oficinas de la capitanía general y del gobierno militar. El señor general Villalonga, que como se sabe ha estado hace poco tiempo gravemente enfermo, después de una penosa y larga convalecencia se encuentra ya restablecido. A consecuencia de esta última enfermedad solo quedó resentido de una pierna, en la cual hace bastantes años estando en acción de guerra recibió un terrible balazo. Para el alivio de esta dolencia, los médicos le aconsejan que tome pronto los baños de Alhama. Atendiendo a la opinión facultativa, parece que dicho señor general saldrá en breve, de esta corte en dirección a aquellos baños. Varios caballeros de los que asisten al Circo de Paul se han acercado a nuestra redacción para quejarse del abuso que ejercen los revendedores, que además de llevar al público una prima bastante su-

bida, no le dan bono para tomar el obsequio, motivando cuestiones con los encargados del despacho, que se niegan con justicia a darle por segunda vez, y de los infinitos chicos que incomodan al público pidiendo éste y vendiéndole luego a dos y cuatro cuartos. Para evitar este abuso que redundan en perjuicio de los que allí asisten, creemos que la empresa debería hacer una pequeña rebaja en los precios de las localidades, y dejar al público la libertad de tomar o no el obsequio, compiaciendo así a la mayoría de los que concurren al teatro de Verano.

Ha llegado a esta corte de regreso de los teatros de provincias, donde ha trabajado con general aceptación, el conocido y aplaudido bajo cantante, señor D. José Alverá, que tan buenos recuerdos ha dejado en Madrid de la última temporada, y al que el público vería indudablemente con gusto ajustado en alguno de los teatros de verano.

Los diputados a Cortes Esteban Collantes, Reina, Cadorniga y Arenillas han tenido una conferencia con el señor ministro de Hacienda para proponer y acordar los medios más conducentes a fin de prevenir y remediar la calamidad pública que con motivo de la extraordinaria sequía sufren algunas provincias de Castilla. El señor ministro y los diputados estuvieron de acuerdo en muchos puntos capitales, y es de esperar de la gestión activa de los diputados, y del interés que el gobierno mismo tiene en resolver esta cuestión magna, un resultado relativamente satisfactorio.

Se ha recomendado a los pueblos la mayor exactitud é imparcialidad en los datos que se les han pedido; por el menor deslizo ó exageración en este parte perjudicaría completamente a los pueblos.

El Sr. Moyano, cuyo celo por los intereses públicos es tan conocido, no pudo asistir a esta conferencia por hallarse indispuerto, y el Sr. Lirio por haber acudido presurosamente a Valladolid a asistir a una gran reunión de propietarios para entenderse sobre este mismo asunto. Los diputados a Cortes por Castilla tendrán conferencias sucesivas con el presidente del consejo de Ministros, y probablemente acudirán también a los pies del Trono, para exponer a su reina la situación angustiosa de algunas comarcas de Castilla.

Hay se han vendido en el mercado de esta corte 1645 fanegas de trigo al precio medio de 85.83. La cebada se ha vendido de 26.30. Hoy han entrado por las puertas de Madrid 7447 arrobas de trigo, 2667 de harina, 3471 de carbon, 119 vacas, 433 carneros y 180 corderos.

Han sido nombrados: D. Federico Ardanaz, oficial primero de la aduana de Málaga; D. Castro Rodríguez, oficial tercero de la contaduría de Hacienda pública de la provincia de Guadalajara, y don Francisco Ángel Fernández, oficial segundo de la administración de Zamora. Este último había desempeñado ya esta plaza.

El casino del Príncipe de esta corte hace dos días que se viene cerrando a las dos de la noche. La reina madre permanecerá en Aranjuez hasta los días 12 ó 13 del mes próximo. Después irá a tomar los baños de Caldas, en la provincia de Asturias.

El Paellon nacional aboga por que se atienda la indicación del capitán general de Puerto Rico para que se declare libre de derecho la importación de la azúcar en bandera nacional en la península.

Al hacer la requisita de billetes en el tren de Málaga que llegó a Córdoba en la noche del domingo, los empleados encontraron que se hallaba cadáver uno de los viajeros. Inmediatamente se dió parte y se personó el juzgado é instruyó las primeras diligencias, de las que parece resulta iba enfermo a tomar baños según indicó un pariente suyo que venía en el mismo tren.

Segun una carta de Cáceres, el señor Bravo Murillo se encuentra en su posesión del Rincón. Se hallan en su compañía los Sres. Coronado, Manglado y Hurtado (D. Nicolás.) Estos señores, que han ido allí a pasar unos días de cacería, muy pronto se dirigirán de nuevo a esta corte.

Ha empezado a darse nuevo impulso a los trabajos del canal del Príncipe Alfonso, en Argamasilla de Alba (Mancha) por cuenta de una compañía extranjera que se ha encargado de las obras. Esta empresa está decidida a dar todavía mayor impulso en ventaja de dichas obras y principalmente de las clases jornaleras.

Hoy ha debido jurar en manos de S. M. su cargo de presidente del tribunal de Guerra y Marina el general D. Felipe Riveo; y el día 2, pues estos días no habrá despacho en dicho tribunal con motivo del desestero, tomará posesión de su cargo con todas las solemnidades que prescribe el reglamento.

Ha sido declarado en situación de cuartel el segundo regimiento de Castilla la Vieja, D. Fernando S. Esteban y Traggia, y en su lugar ha sido nombrado el mariscal de campo D. Francisco de Borja Campuzano.

Se ha concedido la gran cruz de Isabel la Católica a los gentiles hombres del interior Sres. Rio y Borand, únicos de su clase, que aun no la tenían.

Ha llegado a Madrid, procedente de la Carolina, su país natal, el aplaudido primer actor Sr. Delgado. Créese que trabajará en Madrid durante la próxima temporada.

Anoche, segun costumbre por ser martes, hubo Consejo presidido por S. M.

Aun no hay nada resuelto acerca de ministro de Estado, ni lo habrá en algunos días, careciendo por lo tanto de fundamento sólido cuanto se ha dicho estos días sobre nombres propios de agentes diplomáticos españoles, residentes en el extranjero y de combinaciones dentro del mismo gabinete.

Ayer fué detenido en la prevención un joven de 18 años de edad que hurtó dos mantas en las afueras de la puerta de Segovia, pertenecientes a unos carboneros, en ocasión que estos se hallaban ausentes.

Las conferencias pronunciadas en el Ateneo de esta corte por D. Segismundo Moret y Prendergast durante el pasado invierno, y de cuyo extraordinario éxito dimos cuenta en tiempo oportuno, se acaban de publicar coleccionadas en un tomo con el título de Estudios financieros. Estos estudios versan sobre los hacendistas William Pitt, Law, Turgot, Neckey, Roberto Peel, Stein y Mendizabal; y el Sr. Moret ha dado pruebas en ellos de sus profundos conocimientos y elegante estilo. Es un libro útil, cuya lectura recomendamos.

Segun nuestras noticias las disposiciones a que se refieren las tres circulares publicadas por el ministerio de Hacienda en la Gaceta, revelan un meditado plan de economías que creemos se hagan extensivas a la secretaría del mismo ministerio, a la dirección del Tesoro y caja general de Depósitos.

La comisión española en el ejército inglés en la guerra de Abisinia se encontraba el 3 del actual en Ayvoia, después de once marchas infernales con un calor de 25 y 30 grados Reaumur, al fresco en la tienda de campaña. El 6 nuestros oficiales estaban en Antalo, residencia del general en jefe del ejército.

Parece que ya han sido descubiertos y capturados los individuos que efectuaron el robo de que ayer dimos cuenta, en casa del señor duque de Abrantes. Los inspectores de vigilancia Sres. Surroca y Molina detuvieron hasta siete individuos, si bien dos de ellos parece que resultan ser agentes al delito. El robo ascende a 70000 rs. en onzas de oro, monedas de cien reales y varios napoleones. El juzgado de Palacio sigue practicando diligencias y hasta ahora, parece que no ha parecido el dinero.

Esta mañana ha puesto fin a su existencia arrojándose a la calle desde un piso segundo de la del Alamo, un hombre de unos 52 años de edad, llamado Cristóbal Suarez y Belaguer. Esta desgracia a individuo trabajaba en su oficina de hojalatero en el portal del núm. 3 de dicha calle, de cuya casa era portero. A las doce, poco antes, pidió a su esposa la llave del cuarto segundo que estaba desahuciado; abrazó y besó a sus hijos y a un momento después de haber subido el infeliz Cristóbal se arrojó por un balcón, falleciendo lo a los pocos momentos. El juzgado del distrito instruye las oportunas diligencias.

Por el ministerio de Fomento se ha aprobado la expropiación de las casas que ocupan la zona marítima del puerto de Gijón, el más importante de Asturias, con lo cual quedará desembarazado el terreno que necesita el tráfico y que hasta ahora perjudicaba a éste por su mal estado. Es una mejora de gran interés, que reclamaba el comercio de todo el país.

El círculo de la Unión mercantil de esta corte ha repartido estos días entre los pobres una respetable cantidad de bonos, cada uno de los cuales ha representado dos libras de pan de 18 cuartos. La cantidad invertida en estos socorros era el producto de una suscripción abierta en dicha sociedad para atender a las necesidades de las personas menesterosas.

Parece abandonada completamente la idea de viaje de la corte a Aranjuez, lo que se concibe bien atendiendo a lo avanzado de la estación. Lo que se cree es que a fines de junio haya jornada a la Granja y quizá una parte de la real familia vaya después a tomar baños de mar.

El sultan acaba de regalar al emperador Napoleon un cañon histórico que en 1518 envió de regalo Francisco I al gobernador veneciano de la isla de Chipre.

El rey de Italia acaba de fundar una nueva orden de caballería titulada de la Corona de Italia. Uno de los primeros condecorados con las insignias de comandante de dicha orden ha sido el maestro Verdi; pero este compositor no ha querido aceptarla.

La hija del emperador de Rusia, nacida en 1853, va a contraer matrimonio con su primo el príncipe heredero de Sajonia, Weymar.

El teatro Butler de Nueva-York ha sido destruido por un incendio.

Nuestro compatriota el tenor Sr. Carrion está cantando en la actualidad en el teatro de Pesht y recibiendo las mayores ovaciones de aquel inteligente público.

La cotización oficial de la BOLSA DE MADRID de hoy es la siguiente:

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Ultimos Partos, Del 25, Del 27. Rows include 3 por 100 consolidado, Idem pequeños, Idem fin de mes, etc.

Todos los medicamentos que proceden de la casa Gramont y Compañía, son preparados en su fábrica, molida de Neully, por uno de los químicos más distinguidos de París, el Sr. Leconte, doctor en medicina, profesor agregado a la facultad de medicina de primera clase de los hospitales civiles de París, antiguo catedrático en el colegio de Francia del curso de fisiología, farmacología, la primera clase de la escuela de París. Por esta razón sus productos son tan estimados por todos los médicos del mundo entero. El público, debe, pues, tener en esta confianza en los que se anuncian diariamente en esta parte.

COMUNICADO.

«Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Muy señor nuestro: Con esta fecha dirigimos al señor director del periódico La Epoca la siguiente carta, que rogamos a Vd. se sirva insertar en el número de hoy de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.»

Madrid, 27 de mayo de 1868. «Señor director de LA Epoca.»

Muy señor nuestro: Con motivo del artículo relativo a esta sociedad que ha publicado ese diario, en su número de ayer, debemos hacer las siguientes declaraciones:

- 1.ª La sociedad española mercantil e industrial no se ha presentado en quiebra, ni era posible, no teniendo un solo acreedor, ni debiendo un solo real a nadie. 2.ª Sus administradores han dado cuenta de su gestión en una memoria de 132 folios que corre impresa, y ha sido aprobada por los señores accionistas en una junta en que estaban representadas más de las dos terceras partes del capital social. 3.ª Este consejo ha recibido además una aprobación nueva y explícita de sus actos y un voto de gracias de parte de todos los accionistas presentes excepto uno solo. 4.ª Los señores accionistas por unanimidad y a propuesta nuestra han acordado cesar en los negocios y liquidar su sociedad por convenir así a sus intereses. 5.ª En el capital social que va a distribuirse entre sus dueños, experimentamos pérdida, porque los valores públicos e industriales en que está empleado se cotizaban por efecto de las circunstancias a precios mucho menores que el de su adquisición. Si este se conservase, el capital resultaría aumentado, después de haberse repartido entre los accionistas 50,421,333 rs. 33 cént. en los doce años escasos que cuenta de existencia la sociedad.

De los hechos que consignamos en estas declaraciones, y de otros de que prescindimos para ser breves, responderá nuestra honra inmaculada, la memoria de nuestra administración y la aprobación de nuestros consuecos, y respecto a la falsedad notoria de que la sociedad española se ha declarado en quiebra, pedimos satisfacción ante los tribunales. Dicho esto, no mantendremos ante el público polémica ninguna, sea cual fuere la provocación, que conocemos de dónde viene y a dónde va. Somos, etc.»

Análoga manifestación que al señor director de la Epoca, hacemos al que le es de la Petición, pues segun acabamos de saber ha publicado también en su número del 21 el artículo a que nos referimos en nuestra carta al primero.—S. mos de Vd. afectísimos y SS. Sr. Q. B. S. M. —M. Bermudez de Castro.—Estanislao de Urquijo.—J. Bayo.—Isidro Díaz de Argüelles.—A. Alvarez.—José de Ortueta.—Eutia.—Adolfo Bayo.—Fernando F. Casariego.—Antonio de Gavina.—Antonio A. Moreno.—Rodrigo Soriano.—Juan Francisco Camacho. Madrid, 27 de mayo de 1868.

DIARIO DE MADRID.

SANTO DEL DIA 28.—San Justo y San...

CULTOS.—Seguía el jubileo de Cuarenta horas en la iglesia de Santo Tomás...

Visita de la corte de María: Nuestra Señora de la Misericordia en San Sebastián...

ORDEN DE LA PLAZA.—Servicio para el día 28.—Parada: Principes y Vergara...

ESPECTACULOS PARA MAÑANA. ZARZUELA.—A las 9 de la noche...

TEATRO DE VERANO (Circulo de Paul).—A las 9.—Del enemigo el consejo...

PRINCEPE ALFONSO.—A las 8 1/2 de la noche.—Variada función de ejercicios...

CIRCO DE PRICE (paseo de Recoletos).—A las 8 1/2.—Función de ejercicios...

CIRCO DE GALLOS.—(Santa Bárbara).—Grandes peleas a las doce.

FIGURAS DE CERA.—Colección compuesta de 60 personajes.—Colegiata, 3.—Entrada 2 rs.

ANUNCIOS.

ALMONEDA.

En la calle de Tulescos, núm. 31, cuarto principal de la izquierda, se hace almoneda de todos los muebles de la habitación...

SILLERIA.

Se vende una nueva de lana, verde, con cuernos, en 28 duros. Toledo, 80, segundo derecho.

ZURZIDOS SIN CONOCERSE Y PASAZO de bordados de oro por D. C. B., calle del Barco, 9.

UNA SEÑORITA DE BUENA FAMILIA (de Guipúzcoa), desea colocarse para acompañar a una señora. Informar en Torrecilla del Leal, botica.

GARRETAS, 14, BAJO.

Gran surtido de guantes piel de Sueda, de primera, a 10 rs. par, de seda, hilo de 25-coca y algodón. Pañuelos de hilo blanco y de seda 18, 18, 20, 24 y 30 hasta los más superiores Camisolas de todo hilo desde 35, 40, 44 hasta 10 más superior. Calcetines de retorta de hilo desde 14 a 30 rs. Surtido de enaguas, camisas, camisetas, medias y pantalones de señora, juegos de cuellos y puños, peñadores, delanteros para niños, medias y demás géneros de punto. Cuellos y puños para caballero a precios igualmente baratos. Depósito de corsés sin costura, a precio de fábrica.

400 SOMBREROS HONGOS HECHOS y en bruto. Se darán muy arreglados a quien convenga toda la partida. Establecimiento de préstamos, calle de San Bernardo, 31, principal.

SE CEDEN HABITACIONES BIEN amuebladas con asistencia ó sin ella. Darán razón calle de Sevilla, 16, tienda.

EN LA CALLE DE JARDINES, NUMERO 20, tercero, se ceden habitaciones con asistencia ó sin ella. No es casa de huéspedes.

SE SUPLICA AL CABALLERO QUE acompañando a una señora en la noche del 23 conduciendo de la cadena un perro negro de Terranova, se sirva mandar aviso a don Gabriel Soto, en el ministerio de la Guerra, nº 1.

UNA SEÑORA CEDE UN GABINETE Y otros interiores. Jardines, 15, bajo derecho.

SE CEDEN VARIAS HABITACIONES amuebladas. Arco de Santa María, 47, y vecina.

SE HA PERDIDO UNA CADENA DE oro desde la calle del Carmen a la de San Bartolomé, núm. 13, tercero, en cuyo sitio se dio. Al que la devuelva se le recompensará y agradecerá.

LA COMERCIAL.—BARQUILLO, 28.—Compra pólizas de la Tutel, Caja de Apilates, Peninsular y otras compañías.

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS A PRECIOS DE FABRICA.

PRECIADOS, NUMS. 21 Y 23. Se han recibidos trajes completos desde 140 hasta 400 rs.; hay además gran surtido en toda clase de prendas sueltas. Tanto en color como en negro. Precios sumamente arreglados.

LA CASA SITUADA EN ESTA CORTE... Calle de la Redondilla, núm. 2, con cuatro fachadas, que se subasta a voluntad de sus dueños en el juzgado de P.ª de la ciudad, escribanía de D. Santiago Urdiales, el día 30 del corriente mayo, a las doce, medio 19,139 pies cuadrados superficiales, de los cuales 12,403 pies comprende la casa que está en edificación y próxima a concluirse y el resto lo ocupa el jardín. Tiene depósito de aguas potables de fábrica de ladrillo con tinajas incrustadas canchales de plomo hasta el depósito y de aquí al jardín para conducir un cuartillo y medio de agua, y además hay dos pozos de aguas claras, uno en el patio y otro en el jardín.

VINO DE VALDEPEÑAS A 34 RS... Varroba y a 14 cuartos botella. Salsichón de Vich a 10 rs. libra. Botes de pimientos a 24 cuartos. León, 7, ultramarinos.

AVISO. Se necesita encontrar un licenciado del ejército que quiera sustituirse por dos años de activo y la reserva y reúna las circunstancias de estar útil y tener buena licencia. Podrá dirigirse calle del Siete de Julio, núm. 2, tercero derecha.—No se tratará con correos.

CASAS DE CAMPO.—EN ARAVACA. A una hora de esta corte por la carretera a 6 y dos kilómetros de la estación de Pozuelo por ferro-carril, se alquilan ó venden casas con jardín, a precios económicos. También hay solares y locales para almacenes ó fábricas, con abundancia de aguas. Informar en calle de San Lorenzo, 6, tercero derecha, por la mañana, de ocho a once, y por la tarde de seis a ocho.

PIEDRAS DE MOLINO INGLESAS Y de la Forté. Están premiadas, y por lo tanto son de grande aceptación en España y en el extranjero. Para los pedidos dirigirse a su comisionista, Pedro Ribas y Gay, calle de Fuencarral, 17, principal. Madrid.

GANGA. Se vende un menos de la mitad de lo que costó, un tren completo, compuesto de hechina, tronco de caballos y guarniciones.

ALMONEDA DE VARIOS MUEBLES.—Princesa, 18, segundo núm. 3.

NOVEY, ESPECIAL EN PANTALONES, se ha trasladado, de la de Jardines, 7, a la de Tetuan, 25, tercero. Haca y reforma toda clase de prendas y zurcidos.

SE CEDE UNA TIENDA EN LA CALLE de Hortaleza, núm. 3, perfumería.

SE HALLA DE VENTA LA ORIGINA de farmacia de la señora viuda de don Fernando Mateos, situada en la plaza de San Antonio, núm. 8, en Cádiz. En el piso principal de dicha casa informará y tratará la venta su dueña.

SE CEDE Y TRASPASA CON PERMISO del casero, en precio muy arreglado, una tienda que ha sido de ultramarinos, con magnífica anaqueles, escaparate y ensares. Puede servir para cualquiera clase de comercio. Darán razón calle de Fuencarral, 7 y 76, portería.

SOBRE UN CREDITO HIPOTECARIO de 22500 duros se desea obtener 6000 por noventa días. Dirigirse a D. V. J. J., Postigo de San Martín, 19, tercero.

MANUEL DE GRACIA, DE 72 AÑOS de edad, é imposibilitado para trabajar, implora la caridad pública. Vive calle de Jardines, 20, cuarto bajo.

DON EDUARDO MOROTE, AGENTE comercial de aduanas, ha trasladado su habitación a la calle de Barrio-Nuevo, 3, segundo.

DOLOR DE ESTOMAGO. Entre las infinitas enfermedades que aquejan a la humanidad, el dolor de estómago es sin duda la que desmenua en primer término, especialmente en algunos puntos de España, donde las aguas ó los alimentos propios de ciertas localidades originan esta dolencia y llegan a hacerla crónica, sin que los remedios empleados hasta el día hayan sido capaces de mitigar sus irrisistibles ataques. Hoy ha llegado a descubrirse el ANTIDOTO ESTOMACAL, cuyo método de uso desaparece por completo esta dolencia, sin que deje el menor rastro de haberla padecido aun en las personas más atacadas por tan funesta enfermedad.

Único depósito donde se expenden botellas de este excelente medicamento. Laboratorio químico y oficina de farmacia del Sr. Sanchez Ocaña, calle del Príncipe, núm. 13, Madrid.

EN EL CENTRO INDUSTRIAL DE DON Francisco Balaguer, plaza del Progreso, núm. 9, piso segundo derecha, se halla el único depósito de los arados González, que obtuvieron privilegio de invención, previo un favorable informe de la comisión científica nombrada por el ministerio de Fomento, para que los examinase.

El precio de cada arado, con dental y cambia, en el depósito, es de 180 rs.

ZAPATERIA.—LA MAHONESA.—MONZERA, 51. Robaja positiva: botinas vaca con media suela, 40 rs. Idem becerro idem 31. Idem becerro de una suela, 30. Idem chagrin puntera, 32. Idem charol enterrizas, 36. Idem charol con chanclo, 28. Botillos de becerro, 30. Borceguines de becerro, fuertes, 29. Zapatos id., id., 16. Para señora: polainas adornadas 36. Chagrin puntera, fuertes, 24. Decabra id., 20. y derusé puntera, escarpín, 22. Se garantiza el cosido.

FRANCIA.

BAÑOS DE VICHY.

GRAN HOTEL DE ROMA.

dirigido POR MR. DURIN.

Este hotel, conocido desde hace mucho tiempo en España, es el punto de reunión durante la temporada de baños de las grandes familias de la buena sociedad madrileña.

Este establecimiento contiene mas de cien cuartos, una magnífica sala de reunión, muchos salones y cuartos especiales para familias, un comedor de vastas dimensiones.

Mesa redonda y particular, jardín y dependencias: omnibus; periódicos españoles y franceses. Precio: de 9 a 10 francos diarios.—Se habla español.

A 40 REALES MANTOS CON VELO DE SEDA. Mas superiores, a 30; glase para abrigos, desde 12 a 20; velos de todas clases. Magdalena, 34.

JARABE DE RABANO YODADO.—ES el mejor sustituto del aceite de hígado de bacalao, y puede usarse en todas estaciones. Franco, 10, 15 rs.—Madrid, Hortaleza, 9.—Zaragoza, Esnárcaga.—Valladolid, Dr. Romeo.—San Sebastian, Diez Benito.

POSTAS, 13, ESQUINA A LA DE SAN Cristóbal.—Lanillas faragúy y otras a 14 cuartos, 2 rs., 2 1/2, 3, 3 1/2, 4 y 5 rs. Lindisimos percales, chaconas y madapolanes a 14 cuartos.

SEIS RETRATOS, 24 rs.—TARJETAS Americanas, reproducciones, etc. Visitation, 1, esquina a la del Circo.

SE COMPRA PAPEL DEL ESTADO, empréstito romano, obligaciones é imposiciones de la Península y títulos de sis. Dirigirse a Manuel Mosacola, Victoria, núm. 7, escritorio.

QUESO DE BOLA fresco.—Se ha recibido una gran partida y se vende a 18 rs. pieza y 5 rs. por libras. Ultramarinos de Carlos Prast.—Las Colonias, Arenal, 8.

FONDA DEL COMERCIO ALCALA, 1, esquina a la Puerta del Sol. Hospedaje con esmerado servicio, desde 20 rs. y cubiertos desde 6.

DUEÑAS, MÉDICO-CIRUJANO.

DENTISTA DE CAMARA. Carretas, 7, principal.

MUEBLES PARA FRAGUA Y BIGORNIAS.—Hay una partida de ciento de los primeros y cincuenta de las segundas de venta, en la fábrica de tubos de plomo de Santa María de la Cabeza, que para su pronto despacho se darán muy baratos.

Este excelente purgante se halla en todas las farmacias.

PRECIOS: Cajas, 5 f. Media, 2, f. 50.

LA PENINSULAR, COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.

Esta compañía celebrará la junta general prevenida en sus estatutos el día 8 del próximo junio, a las doce de su mañana.

Los señores socios que tengan derecho a asistir, pueden recoger las tarjetas de entrada en las oficinas, calle de San Gerónimo, núm. 53, cuarto bajo, desde el 22 del corriente.

Madrid 19 de mayo de 1868.—El director general.—Pascual Madoz.

TINTURA DE BALSAMO DE LA MECA. Da mejores resultados que el bálsamo puro. Quitaa las arrugas, manchas, pecas y granos, blanqueando el cutis y dando a la tez un lustre admirable, es lo que mejores resultados da para labares: cuando se viaja con calor para que no se levante la piel. Se vende en la farmacia, calle del Poz, núm. 9, esquina a la calle de la Madera, Frasco 8 rs.

TINTURA INGLESA INSTANTANEA preparada por Desnos.—El inventor acaba de mejorar de tal modo su tintura que tiene los cabellos y la barba en un minuto, ya sea de negro ya de castaño, sin necesidad de limpiarlos antes. Esta admirable tintura posee la ventaja de no manchar el cutis dejando los cabellos y la barba tan naturales y flexibles como antes de hacer la operación. Se vende en la perfumería de Diana, Caballero de Gracia, 24.

PLAZA DE TOROS EN ALMAGRO.

Los que deseen interesarse en el arriendo de la misma para corridas de toros ó otra clase de funciones durante los días de feria 24 al 30 de agosto próximo, dirigiéndose a las proposiciones al que suscribe hasta el 14 de junio ítem a to, en cuyo día y ante la junta directiva de la empresa propietaria de la plaza, se abrirán los pliegos sometiendo a la junta general la proposición que era más conveniente por sí estimar se aceptarla.

Almagro 25 de mayo de 1868.—El presidente, S. de Vargas.

ALMONEDA.—EN LA CALLE DE VALVERDE, 37, entresuelo, se venden varios muebles por haber de salir sus dueños de esta corte. Hay una sillera de nogal tapizada de damasco de seda azul, un aparador y mesa de comedor también de nogal y otros efectos.

ULTIMOS DIAS DE VENTA. GRAN ALMONEDA A CUALQUIER PRECIO ACEPTABLE. SE VENDEN POR CAUSA DE DISOLUCION DE LA CASA Y POR TENER QUE DESOCUPAR EL LOCAL, HASTA FIN DEL CORRIENTE MES, LOS RESTANTES GENEROS DEL GRAN Y ACREDITADO ALMACEN DE ROPA BLANCA Y LENCERIA ESTRANJERA DE LA CALLE MAYOR, NUMS. 18 Y 20, ENTRESUELO, y se recomienda a todas las personas que quieran aprovechar esta ocasion, no dejen de visitar esta almoneda cuyos precios por tan buenos generos sorprenderán por su baratura. Quedan todavia toda clase de ropa blanca confeccionada y mediería inglesa, para señoras, caballeros y niños; envolturas completas, cortinas, atadores, cortinillas y colchas de muselina bordada tul y punto de crochet, colchas de piqué inglés, y una gran cantidad de lienzos finos para camisas y sábanas sin costura, juegos de mantelería, manteles, tohallas, etc. Tambien se vende la anaquelaria, aparatos de gas y demás efectos comerciales por la tercera parte de su valor.

VERDADERO EXTRACTO DE CARNE LIEBIG, Solo analizado y garantizado por el baron de Liebig y el único autorizado para llevar su nombre. DOS MEDALLAS DE ORO EN LA ESPOSICION UNIVERSAL DE 1867. RECONOCIDO Y APROBADO POR LA EXCMA. JUNTA DE SANIDAD DE LA PROVINCIA. Adquirido por el gobierno inglés, el emperador de los franceses y estos días por el gobierno de Prusia. UNA LIBRA DE EXTRACTO CORRESPONDE A 45 LIBRAS DE CARNE. Útil y económico para todas las familias.—Beneficio inmenso para los viajeros, la marina, el ejército, los colegios y hoteles.—Gran alimento de una eficacia reconocida para los enfermos y personas débiles.—Confortable energético para los niños raquíticos, delos vici alimenticia de todos los manjares y les da mejor sabor, sabor y aroma.—Los nuevos prospectos que recaba la Agencia general, indican detalladamente los varios modos de hacer uso del extracto Liebig. CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES. Se vende en las principales boticas y almacenes de ultramarinos en botes de 4 libras 79 rs., de media 42, de cuarterón 22, de dos onzas 11'30.—Cada bote está firmado por los Sres. de Liebig y Patenkoller. Agencia general en España, calle de la Cruz, 12, principal, Madrid. El consumo del Extracto Liebig, muy grande en todo tiempo, es en verano de mayor importancia y utilidad.—Los calores quitan el apetito y debilitan, pero se combaten estos males con el Extracto que es un alimento sano y poderoso.—Las carnes pasan pronto y hay escrupulos en comerlas; se reemplazan ventajosamente con el Extracto que no se altera jamás y se consigue así un caldo bueno y muy puro, una sopa deliciosa y nutritiva, se perfuman las legumbres y salsas y los dá mas nutrición por medio del Extracto.—Gran recurso para las familias que van a provincias.—Fortificante sin igual y recomendable para los que van a los baños. AUTENTICIDAD Y PUREZA.—UTILIDAD Y ECONOMIA.

OLIVAR, 15, TERCERO DERECHA, ES vende una cocina económica.

ALMONEDA.—ARMARIO DE LUNA y mesa ministro, mesas de noche y media sillera de reps, dos galerías y un diván. Carrera de San Francisco, núm. 6, principal.

ACEITE PARA TENER LAS CANAS de brillo y evita la caía. Botes a 8 y 30 rs., y por docenas a 40 rs. los de 4 Preciados, 86, bajo del centro.

MUEBLE DORADO. Se vende una colgadura, mesa y sillera tallada y dorada, con damasco azul. Isabel la Católica, 21, segundo izquierda, de 9 a 2.

EN LA INMEDIATA VILLA DE PINTO se vende en precio módico una casa de recreo. Darán mas pormenores en la platería de Guerra, calle del Circo, número 21.

PERDIDA. En la mañana del 25 de mayo se han extraviado dos billetes del Banco de España de 500 rs. cada uno, en la calle de la Paz, frente al núm. 9, y aunque se vio recogerlos a un sujeto, se ignora su residencia. Se le suplica los devuelva ó avise al portero de la calle de Santo Tomás, número 1, donde se darán mas pormenores y se le gratificará.

LOS VINOS DE VALDEPEÑAS, TINTOS y blancos, del marqués de Benemejias, se venden única y exclusivamente en el núm. 19 de la calle de Hortaleza.

PROCEDENTE DE UN EMBARGO SE venden en almoneda armarios de luna y sin ella, camas doradas, colchones, espejos y otros muebles. Plaza Mayor, número 10, piso segund.

ALMONEDA DE MUEBLES DE LUJO Alto y mesa ministro, sillera, espejos, ropero, librería, sillas y sillones de regilla, etc. etc. Muñoz Torrero, 5, segund, de diez a cinco.

EL MUSEO ANTROPOLÓGICO, ANATOMICO y etnológico, bajo la dirección del Sr. Negor, y compuesto de mas de 800 piezas y sugatos, seguirá expuesto al público durante quince días en la calle de Alcalá, núms. 18 y 20, piso bajo, desde las diez de la mañana hasta las once de la noche.

EN LA CALLE DE CAPELLANES, NUMERO 14 y 15, se alquilan un cuarto principal y otro segundo, con 17 piezas cada uno, precio 3000 rs. anuales.

JARABE PASTILLAS DE BLAYN

Estos medicamentos de un gusto agradable, adoptados con gran éxito desde hace 20 años por los médicos mas entendidos de París, curan los resacaos, la gripe, los tos, la coqueluche, los males de garganta, el catarro pulmonar, stricciones del pecho, delos vici urinarios y de la vejez. Véndese a franceses 1'50, 2'3 y 4 en casa Blayn, farmacéutico de París, 7, rue du Marché Saint Honoré, y en casa del doctor Simon, dispensario general, calle del Caballero de Gracia, núm. 3, en Madrid.

D.ª MARIA DEL PATROCINIO FLOREZ

DE URRIES (q. R. P. D.), ha fallecido el día 27 de mayo de 1868. Su viuda, D.ª Luis Urries y Salcedo; su madre la Excm.ª señora condesa viuda de Casa-Florez; sus hijos, sus hermanas, hermanos políticos y demás parientes, suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir a la construcción del cadáver desde la casa mortuoria, calle de la Libertad, núm. 6, al cementerio de la Sacramental de San Martín, el jueves 28 del actual a las nueve de la mañana; en lo que recibirán favor.

No se reparten esquelas.

BIBLIOTECA ESCOGIDA. TESORO DE AUTORES ESPAÑOLES.

Esta importantísima publicación se propone dar a luz las obras mas selectas de los eminentes escritores españoles. Esta biblioteca se publica por tomos de mas de 400 páginas, en octavo prolongado de abundante lectura, excelente papel y esmerada impresión.

PRECIOS. Cada tomo en Madrid DIEZ rs. y DOCE en provincias, haciendo el pedido ó suscripción a la administración cal e Ancha de San Bernardo, núm. 26, 2.º. Por conducto de comisionado DOCE rs. en Madrid y CATORCE en provincias.

Para ser suscriptor basta tener siempre adelantado el importe de un tomo en la administración. Los suscritores que abonen de una vez el importe de un año ó sea doce tomos, recibirán los retratos de los autores cuyas obras se publican dentro del mismo año, de quien se haya originales de reconocida autenticidad.

Se ha reparado, y se halla de venta en las principales librerías, tanto de León como de provincias el primer tomo que comprende las obras de Fray Luis de León. Está en prensa el segundo tomo de la biblioteca, que contendrá la Vida del escultor Marcos de Obregón, de Vicente Espinal.

Imprenta de D.ª Estilación de Zubizarra.—Editor responsable el mismo.